



PLAN DE CONVIVENCIA

PAIDEUTERION

1- JUSTIFICACIÓN

Durante el curso 2003-04 un grupo de 15 profesores y profesoras del Colegio Paideuterion participan en un curso para mejorar la convivencia en su Centro, aunque no había grandes problemas querían cambiar lo bueno por lo mejor. Al ser tantos miembros de un mismo Centro se les da a elegir el proyecto pedagógico en el que quieren formarse y mostrando interés por el de Comunidades de Aprendizaje, comienzan a formarse en las bases del mencionado proyecto.

Durante el curso 2004-05 Profesorado y familias hacen la fase de Sensibilización con CREA (Community of Reserch en Excellent for All), y el Centro comienzan a transformarse en una Comunidad **de Aprendizaje**.

En la Fase del Sueño (fase del proceso de transformación en Comunidad de Aprendizaje donde se expresan los deseos de cómo se quiere que sea el centro), claustro y familias muestran su preocupación por que el colegio sea un espacio seguro. Las comisiones mixtas de aprendizaje (equipos de trabajo formados por docentes, familias, alumnado y agentes de la comunidad) surgen para hacer cumplir los sueños de toda la comunidad educativa. Así, los sueños que se relacionan con la mejora de la convivencia son trabajo de la Comisión de convivencia.

Situándonos en la actualidad de PAIDEUTERION, podemos mostrar con satisfacción el camino recorrido, potenciando un Centro libre de violencia, inclusivo y que busca el éxito de todas las personas. Publicaciones de datos en las que podemos ver la disminución de los conflictos, formación de toda la comunidad en resolución dialógica de conflictos, normas consensuadas por toda la comunidad educativa, el aumento de los espacios de encuentro y diálogo donde quitar atractivo al modelo violento atribuyendo atractivo al modelo igualitario... avalan nuestro interés por trabajar la socialización preventiva de la violencia.

Nuestros objetivos: **la mejora de los resultados académicos y la mejora de la convivencia**, porque para la Comunidad Científica Internacional el currículum de éxito es el que tiene en cuenta estos **dos objetivos indisociables**.

Si nos atenemos a los datos del diagnóstico de la convivencia escolar en España, el problema de la violencia en nuestro país es una problemática que no cesa. La investigación internacional señala que existen algunos grupos más vulnerables, como estudiantes lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales, Queer u otros (en adelante LGBTIQ+), inmigrantes, minorías étnicas, y personas con discapacidad, además de las mujeres. En los centros escolares hay mucho por hacer y no podemos esperar, debemos prevenir.

Creemos que la violencia y la conflictividad en el ámbito escolar han pasado de ser cuestiones residuales a una prioridad que ha de ser abordada con rigurosidad y garantías de éxito. (p.14 Plan Estratégico de Convivencia Escolar)

En Paideuterion al intentar hacer posible una escuela soñada por todos y todas es muy fácil seguir los siete ejes que el Plan Estratégico de Convivencia Escolar propone:

Procuramos una Educación inclusiva.

Nuestras normas son consensuadas por toda la comunidad educativa.

Los objetivos del proyecto pedagógico son Aprendizaje y convivencia.

Educamos en los sentimientos y en la amistad.

Una de nuestras Actuación Educativa de Éxito (en adelante AEE) es la socialización preventiva de la violencia de género.

Potenciamos la violencia O desde O años.

Atendemos al cuidado en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

2-EDUCACIÓN INCLUSIVA

Poniendo el diálogo y las interacciones como ejes primordiales, generamos espacios de encuentro donde alumnado y personas adultas de la comunidad interactúan.

Pretendemos hacer posible la escuela que queremos para nuestros hijos e hijas desde el aprendizaje dialógico, una concepción comunicativa del aprendizaje, a la que le interesan, las interacciones entre más personas adultas con perfiles diferentes al personal de la educación. Un enfoque inclusivo que cualquier actividad de nuestro Centro procura, ya que la base son los siete principios dialógicos: diálogo igualitario, inteligencia cultural, transformación, dimensión instrumental, solidaridad, creación de sentido e igualdad de diferencias.

Desde el principio de la igualdad de las diferencias perseguimos generar excelencia gestionando la diversidad, poniendo énfasis en la igualdad de acceso y de resultados para los diferentes grupos, independientemente de su diversidad. Se promueve la igualdad de derechos y oportunidades como también el respeto a las diferencias para todas las culturas y condiciones, a la vez que el diálogo y el entendimiento entre ellas.

Esto se consigue a través de:

- Seminario de igualdad.
- Encuentros interconfesionales.
- Mesas redondas sobre derechos humanos.
- Mesas diferentes opciones políticas.
- Todos y todas pintamos.
- Trabajo con Secretariado Gitano.
- Instituto de la mujer.

3-PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Sabemos, por la investigación de máximo nivel, que una forma de participación de las familias que tiene impacto en la mejora del aprendizaje es la participación decisiva. Una de nuestras AEE es el modelo dialógico de resolución de conflictos. Siguiendo el modelo de la ética procedimental hemos llegado a consensuar normas de convivencia que afectan a nuestra vida diaria en el centro.

Durante dos cursos hemos realizado asambleas de familias, asamblea de profesorado, asamblea de alumnado y agentes de la comunidad...asambleas generales. Hemos tenido espacios de encuentro, formación, reflexión y diálogo hasta llegar a la norma marco:

**“EN ESTA COMUNIDAD,
POR RESPETO A LAS PERSONAS:
GUARDAMOS TURNO DE PALABRA,
ESCUCHAMOS ACTIVAMENTE
Y CUIDAMOS TONO, PALABRAS Y GESTOS.
PARA QUE TODAS NOS SINTAMOS INCLUIDAS.
TANTO EN DIRECTO
COMO EN LAS REDES SOCIALES”**

Nos hacemos partícipes de guardar esta norma a través de:

- Asambleas formativas sobre socialización preventiva en violencia de género
- Formación en Secundaria
- Colaboración en investigaciones del Instituto Internacional de Criminología de la Universidad de Cambridge.
- Proyectos que mejoran la autoestima
- Tertulias Dialógicas Pedagógicas
- Tertulias con familias
- Club de lectura
- Comisión de Coordinación Pedagógica

4- APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA

Nuestro foco de atención es el aprendizaje, sabemos que ello repercute directamente en la superación de las desigualdades y fomenta el éxito educativo. Basándonos en los siete principios del aprendizaje dialógico perseguimos una pedagogía de máximos y una heterogeneidad de los grupos dentro del aula. Aumentamos los recursos humanos para incentivar las interacciones. Una AEE como Grupos interactivos nos permite que entren en las aulas cientos de voluntarios, acelerando los aprendizajes y reduciendo los conflictos.

En nuestras aulas se fomenta el respeto y las expectativas compartidas para conseguir mejorar el rendimiento académico de nuestros niños y niñas, al mismo tiempo que su desarrollo psico-social. El alumnado se implica en su propio aprendizaje.

Esto se concreta en:

- Lecturas dialógicas
- Tutorías entre iguales
- Grupos cooperativos
- Tertulias dialógicas filosóficas
- Tertulias dialógicas literarias
- Padrinos y madrinas
- Actividades interclases

EDUCACIÓN EN LOS SENTIMIENTOS Y EN LA AMISTAD

Hacemos hincapié en la solidaridad, el apoyo mutuo y la amistad desde edades tempranas. Conocemos por CREA, y sus investigaciones, como la amistad, los sentimientos y las emociones no se aprenden en programas separados de las actividades cotidianas o instrumentales del aula, sino en actuaciones que consideren ambos aspectos a la vez. Una AEE como Tertulias Literarias dialógicas cumple con esta doble dimensión. Nuestros niños y niñas hacen lecturas dialógicas desde el Peque-Padu. En toda E.P hacen tertulias Literarias dialógicas, más tarde vienen las filosóficas, las pedagógicas, las científicas, o como en el curso 2016-17 que surge por parte de unas alumnas la demanda de un seminario de igualdad con el formato de tertulias dialógicas. El diálogo, la libertad, el respeto a la voluntad y la solidaridad ayudan a nuestro alumnado a posicionarse ante situaciones opresoras, a la vez que adquieren conocimientos instrumentales y aceleran su aprendizaje.

Las actuaciones encaminadas a conseguir esto son:

- Grupos Interactivos
- Tertulias Dialógicas
- Cine dialógico
- Padrinos y madrinas

5-SOCIALIZACIÓN PREVENTIVA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Generando espacios de reflexión sobre los modelos de atracción y el tipo de relaciones afectivo- sexuales que se escogen.

En primer lugar hemos abordado el tema de formación al profesorado del siglo XXI, a las familias y al alumnado. El alumnado de secundaria trabaja los modelos de atractivo alternativos a los modelos literarios, musicales... que se potencian desde los mass media.

La violencia no forma parte del amor, así como no puede formar parte del currículo.

Fomentamos la responsabilidad compartida, trabajamos en proyectos en los que el alumnado mayor se hace cargo de trasladar valores igualitarios al alumnado de menor edad. Grupos de ESO trabajando con grupos de primaria e infantil. Grupos de Primaria con Peque – Padu.

- Seminario de igualdad
- Tertulias de Nuevas masculinidades
- Actividades atractivas para toda la comunidad, en las que se unan bondad y deseo.
- Poner de moda ser inclusivo (“ser matón aquí no mola”)

6- VIOLENCIA o DESDE LOS o AÑOS

Se trata de crear un Centro libre de violencia. Para ello, primero nos tenemos que formar en reconocer las causas y las consecuencias de la violencia en las escuelas. Intervenir desde las edades más tempranas, no trivializando las situaciones de abuso, intimidación o violencia que se da en niñ@s pequeñ@s.

Intervenimos identificando matones y víctimas. Fomentamos el apoyo de los grupos de iguales.

En nuestro Centro se fomenta el que el alumnado de mayor edad se haga responsable de la seguridad del alumnado de menor edad.

Potenciamos quitar atractivo al modelo violento de conducta y atribuir atractivo al modelo igualitario. Así conseguimos mantener una comunidad escolar segura y de apoyo, haciendo frente a la intimidación, el abuso, la discriminación y la violencia.

Poco a poco, en este proceso de transformación, intentamos reunificar estética, ética y ciencia.

- ☑ Lectura dialógica 2 EP /0-3 años
- ☑ Actividades compartidas por toda la comunidad, programadas desde las Comisiones mixtas de aprendizaje.
- ☑ Eventos solidarios
- ☑ Padrinos y madrinas
- ☑ Actividades inter-clase
- ☑ Grupos Interactivos
- ☑ Encuentro con la diversidad (Todos y todas pintamos, mesas de religiones...)

7-CUIDADO EN EL USO DE LAS TIC'S

Sabemos que existe consenso en la comunidad científica internacional en que para prevenir el ciberacoso y sus derivados (grooming, sexting y gossip) hay que sensibilizar a los y las menores en un acceso a la red cuyos contenidos sigan unos criterios de calidad y a la vez que desarrollen una perspectiva crítica sobre estos mismos contenidos.

Organizamos espacios de encuentro y diálogo que posibilite adquirir habilidades para prevenir riesgos en la utilización de medios digitales.

Procuramos la formación en TIC para hacer un uso responsable de los medios, capacitar en prevención de riesgos, formar en derechos y deberes en Internet...

Formación para el profesorado y las familias en este tipo de problemáticas.

Escucha activa de los niños y las niñas.

Contar con las instituciones...

La formación del profesorado como un elemento clave en la consecución de los siete ejes.

Existe consenso internacional acerca de que la calidad docente es uno de los factores más determinantes en la consecución de la mejora de los centros de aprendizaje.

¡DEBEMOS ASEGURARNOS QUE...!

- Cualquier denuncia de una situación de violencia va a ser considerada.
- Si una víctima habla, se la va a escuchar, apoyar y acompañar
- Vamos a generar espacios de diálogo en los que se piense cómo intervenir en situaciones de violencia o agresiones, para dar pie a hablar de cómo se actúa y cómo nos gustaría actuar.
 - Debe quedar clara la diferencia entre chivarse e informar. Cuando se trata de proteger a las víctimas nunca hay chivatos, sólo personas valientes que informan de la situación.
 - Debemos dar información sobre dónde hay que ir o con quién hay que hablar para explicar situaciones de violencia. Esa persona debe estar claramente identificada y ser fácilmente localizable.

¡EL ALUMNADO DEBE SABER QUE...!

- Los niños y las niñas tienen derecho a sentirse seguros en la escuela.
- No hay que asumir que se trata de un asunto privado entre el acosador escolar y la víctima.
 - No hay que combatir la violencia con violencia.
 - Si sientes que esto no es tu problema, ponte en lugar de la víctima.

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN

Con este documento queremos facilitar la intervención en posibles casos de conductas en contra de las normas de convivencia del Centro.

La norma consensuada por toda la Comunidad Educativa, aprobada en Asamblea General el 27 de septiembre de 2017 es la norma marco que dirige nuestro protocolo de intervención.

**“EN ESTA COMUNIDAD, POR
RESPECTO A LAS PERSONAS,**

**GUARDAMOS TURNO DE PALABRA,
ESCUCHAMOS**

**ACTIVAMENTE Y CUIDAMOS TONO,
PALABRAS Y GESTOS.**

A partir de nuestra norma marco definiremos las **conductas no deseadas para todos los miembros de la comunidad educativa.**

Conductas no deseadas para todos los miembros de la comunidad educativa	
CONTRA LAS PERSONAS	<ul style="list-style-type: none">- Agresiones físicas: golpes, peleas, extorsión, etc...- Agresiones verbales: insultos, gritos, malas contestaciones, faltas de respeto.- Agresiones psicológicas: amenazas, acoso, chantaje, manipulación, etc...- Agresiones sexuales: palabras soeces, manoseos, desnudar, etc...- Negación de auxilio:- Suplantación de identidad. Falsificación documental.
CONTRA LAS NORMAS	<ul style="list-style-type: none">- Disrupciones en el aula: desobediencias, interrupciones, desplantes, etc...- Pasividad: no traer deberes, no trabajar- Ausencias o retrasos no justificados.- Mal uso del móvil: uso indebido o en momento indebido.- Reiteración de conductas no deseadas.
CONTRA LOS BIENES MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">- Robo: de bienes tanto del centro como de cualquier persona de la comunidad.- Roturas: por uso indebido o intencionado del material del centro.- Pintadas: en fachadas, paredes, pupitres, etc...
ROF	<ul style="list-style-type: none">- Todas las conductas que transgredan las normas de funcionamiento recogidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF)

Además de estas conductas se tendrán en cuenta todas las recogidas en el Decreto 50/2007 que regula los derechos y deberes del alumnado.

NIVEL 1 DE INTERVENCIÓN: VERBAL

En este primer nivel de actuación cualquier miembro de la comunidad educativa (alumno/a, familiar o docente) ya sea observador y/o víctima **comunica la situación que transgrede nuestra norma** al TUTOR/A o a un **DOCENTE DE SU CONFIANZA**.

Para nuestro modelo de prevención de conflictos, esta primera actuación es fundamental para conseguir el clima de convivencia que deseamos. Ninguna persona debe mirar a otro lado cuando observe o le comuniquen una situación en contra de la norma. Además debe intentar solucionarla siguiendo los principios de la resolución dialógica de conflictos encaminados a conseguir un centro libre de violencia. Estas actuaciones son fundamentales como medidas preventivas.

Queremos prevenir actuando en los orígenes (desde 0 años y frente a cualquier tipo de violencia). Toda la comunidad debe tener clara la obligación de asistir a favor de la víctima; evitando o frenando la agresión. Alertando a otras personas que puedan intervenir a favor de la víctima. No debemos trivializar, ni justificar ningún tipo de agresión.

Dotando de atractivo a las personas con valores de igualdad y solidaridad, que rechazan la violencia y se comprometen con la superación de las desigualdades (porque me gusta, porque deseo).

La inmensa mayoría de las situaciones que suceden en nuestro centro educativo debería resolverse con este nivel de actuación.

ACTUACIÓN

El tutor/a o docente

- Recibe la comunicación.
- Escucha a la víctima.
- Escucha al transgresor.
- Resuelve la situación de forma verbal, todas las veces que resulte eficaz.

Toma nota en el parte de aula si lo cree necesario o registra en el módulo de convivencia de la plataforma Rayuela, si es de su competencia.

NIVEL 2 DE INTERVENCIÓN:

CORRECCIONES Y COMUNICACIONES

Una vez detectada esa **conducta indeseada** y una vez superado el **Nivel I de Intervención verbal**, si la situación es lo suficientemente grave o se considera que existe una reiteración, se procederá a la aplicación del Nivel 2: correcciones y comunicaciones y se seguirá el protocolo establecido por el **decreto 50/2007** y recogido en el **ROF del Centro**.